Instituto Nacional de Bosques

En el Día Mundial de los Humedales,

INAB te invita a "Revitalizar y restaurar los humedales degradados"



Los humedales: filtradores y purificadores naturales del agua

ajo el lema "Revitalizar y restaurar los humedales degradados", el Instituto Nacional de Bosques (INAB) se une a la conmemoración del Día Mundial de los Humedales -2 de febrero-, reconociendo la importancia de este ecosistema en la provisión de servicios básicos para la población, que van desde la provisión de agua purificada hasta la protección ante tormentas e inundaciones.

Los humedales son áreas de tierra cubiertas por agua dulce o salada, ya sea de forma temporal o permanente. De acuerdo con el tratado internacional "Ramsar", relativo a la conservación y uso racional de los humedales, estos cubren alrededor del 6% de la superficie terrestre y son el hábitat del 40% de todas las especies de plantas y animales.

En el caso de Guatemala, se cuenta con 7 sitios Ramsar que en conjunto ocupan 647,570 hectáreas y representan el 5.77% del territorio nacional, los cuales son humedales reconocidos a nivel internacional por su importancia para la conservación de la diversidad biológica, pues albergan flora y fauna silvestre y brindan diferentes servicios ecosistémicos. Siendo ellos:

- 1. El Parque Nacional Laguna del Tigre (Petén).
- 2. Humedal Manchón-Guamuchal (Retalhuleu).
- 3. Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic (Izabal).
- 4. Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique (Izabal).
- Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo (Petén).
- Parque Nacional Laguna Lachuá (Alta Verapaz).
- 7. Área de Usos Múltiples Río Sarstún (Izabal).



Un aspecto característico de estas zonas, es que albergan una gran variedad de especies de aves, ya que los utilizan como paradas estacionales durante largas migraciones, brindándoles protección y alimento. En cuanto al agua, proporcionan una fuente y reserva de agua limpia, pues la procesan y purifican al atrapar contaminantes como fósforo y metales pesados en sus suelos; de esta manera transforman el nitrógeno disuelto en gas nitrógeno y descomponen los sólidos suspendidos para neutralizar las bacterias dañinas.

En el caso del Parque Nacional Laguna Lachuá ubicado en Cobán, Alta Verapaz, es administrado por el INAB y cuenta con una extensión de 14,301 hectáreas. Presenta uno de los más altos valores de diversidad biológica en el país, su vegetación es muy rica y diversa, cuenta con especies de árboles como caoba, ceibas, chicozapotes y rosul.

Además, posee una alta diversidad de fauna, pues se pueden mencionar más de 30 especies de reptiles y anfibios, y más de 130 especies de mamíferos como el jaguar, tapir, puma y el mono aullador. También se han reportado 177 especies de aves incluyendo aves acuáticas y migratorias. Tan solo en la laguna existen alrededor de 35 especies de peces, destacando al pez sábalo y pez blanco.



Este hábitat está desapareciendo a un ritmo tres veces más rápido que los bosques, y más del 35 % de los humedales se han degradado o perdido desde 1970. Esto se debe a ciertas actividades humanas que impulsan su degradación; por ejemplo, la contaminación del agua por desechos, la pesca excesiva, prácticas de agricultura, urbanización, entre otros.

Debido a lo anterior, el INAB recomienda disponer de manera adecuada los desechos sólidos y líquidos que utilizamos, así como, y restaurar la vegetación presentes en ellos.



Es hora de la restauración de los humedales



